SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SIETE.

Cenega la liz; a la Vrgalo en el Santovia Cruzis =

En Dn Franzisco Xavier de Molina Nieto, aguien en Cauildo de Onze del Corriente, se comitio el Examen de la gretta, de la Cofradia de Nra Señora de los Dolores, a fin de gnise le corriese dando lo inmediato al hueco del Sr Conde de Alvatera y que frontase con la hermita de el Sr Santiago, para fabricar una hermita del Santo Via Cruzis con su Sacristia; Y hauiendo gsido esta gretta, en que el sitio que se gretende ocupar tiene Veinte y galmas de ancho, y sesenta y ocho de largo, y guardan de glazis de la treinta varas de Cuerpo, y veinte de ancho; S; guela Ciu; podra determinar lo que se aderesa grado = Ha viendolo oido; teniendo gres, que ha glazis de la, aun en el estado en que se alla, no es bastante cargo y Otrafio de los Coches que con Curren a la fiesta del Sr Santiago, que en ha hazerse en dha hermita, a guela Ciu, concurre; Declaro no hauer lugar esta gretta; Y acordo se gprenega a los mayordomos de la Sta Cofradia de dho Santo que se alle gresi; dispongan para la fiesta en la Referida hermita; Y se ordene al Alcalde de la limpieza haga quitar el Cascote que ai en dha glazis de la acosta de guien lo hubiese echado, y sando la limpia y dezente se ha sin = Y Dn Jeronimo Nuere Informe del Contador, sobre menos cuentas de Dn Sus; Pasarilla = Sus mrs Pasarilla mayordomo Subilado de la Hermandad; de los gastos hechos en el tiempo que lo sera actual; en Reparos de Corrales; Sunziones de la Ciudad, matanza de Lobos, gorlas de Vrgachadas, y otros; Y nueva de ellas importa trezientos nouenta y nueue Rs y treinta mrs = Otra quatrozientos sesenta y ocho y diez y siete mrs = Otra siento nouenta y ocho Otra Dozientos quarenta y nueue = Otra Dozientos ochenta y seis Rs y catorze mrs = Otra bozientos setenta y nueue y dos mrs = Otra Seiszientos y nouenta y tres mrs = Otra Seiszientos nouenta y tres Rs y treinta y tres mrs = Otra Seiszientos nouenta y seis mrs = Y lo que lo enguedizen nos ales frese Reparo en ninguna de dhas quentas = Y la Ciu, hauiendolo oido. Agrauio de dhos gastos; Y acordo se gse aguien, al Referido Dn Sus Pasarilla de los efectos de gropios y sobre su depositario de ga chando libramiento sellados y aracada a Orden de las = Y hauiendose informe del Contador; aguien en Cauildo dio cuenta de dho dehen, desetez, y tex tro, se cometio el Examen de una quenta dada por Dn Sus mrs Pasarilla mayordomo Quichera de gropios, y de diferentes gastos hechos, en las cogidas de facultad del Sr Duque de Arcos en virtud de Carne y molienda Que cauno a suma Jmporaran Seiszientos y sesenta Rs y veinte mrs lo que dizen nos ales frese Reparo alguno, se sergatto hecho en Virtud de Orden del Sr Conde = Y la Ciudad la aprobo; Y acordo se gse aguien a dho Dn Sus, los Referidos